



CATEGORÍA  
TÍTULO

## 1. BASES ADMINISTRATIVAS

### 1.1 PRESENTACIÓN

En el marco del Concurso Arquitectura Caliente 2018, la Categoría de Proyectos de Título busca reconocer a los mejores proyectos de título de las escuelas de arquitectura chilenas desarrollados durante el período 2016–2018, mediante un jurado idóneo, representativo y acreditado por el Colegio de Arquitectos de Chile, la Asociación de Oficinas de Arquitectos y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

La creación y organización del concurso son de responsabilidad del Grupo Arquitectura Caliente (GAC), quienes desde 2005 han organizado instancias de exposición y discusión sobre los procesos de enseñanza y titulación en arquitectura. Su función es coordinar el concurso, organizar el material enviado por los participantes, ponerlo a disposición del jurado –figura encargada de evaluar y resolver el presente certamen–, quienes además velarán por la transparencia y seriedad del mismo.

### 1.2 OBJETIVOS

Reconocer y premiar a los 10 mejores proyectos de titulación del país a través de una convocatoria abierta a todas las escuelas de arquitectura en Chile, con el fin de establecer una competencia transversal y representativa.

Difundir la creación arquitectónica desarrollada a lo largo del país, con esto se busca generar una discusión sobre las temáticas actuales abordadas en los procesos y formas de titulación de las escuelas de arquitectura chilenas.

### 1.3 CLASIFICACIÓN

La clasificación de este concurso es la de concurso restringido, es decir, solo podrán participar arquitectos que cumplan con las condiciones específicas definidas para este certamen (ver punto 1.6).

### 1.4 CALENDARIO

- 28.03.18 **Publicación de Bases 2018 en:** [www.arquitecturacaliente.cl](http://www.arquitecturacaliente.cl)
- 28.03.18 **Inicio Inscripciones 2018 en:** [www.arquitecturacaliente.cl](http://www.arquitecturacaliente.cl)
- 16.04.18 **Cierre consultas sobre las Bases 2018 a:** [titulo@arquitecturacaliente.cl](mailto:titulo@arquitecturacaliente.cl)
- 19.04.18 **Publicación de respuestas a consultas sobre las Bases 2018 en:**  
[www.arquitecturacaliente.cl](http://www.arquitecturacaliente.cl)
- 29.04.18 **Publicación Jurado 2018 en:** [www.arquitecturacaliente.cl](http://www.arquitecturacaliente.cl)
- 06.05.18 **Cierre inscripciones en:** [www.arquitecturacaliente.cl](http://www.arquitecturacaliente.cl)
- 13.05.18 **Cierre recepción proyectos a las 23:59** (horario Chile continental)  
**Envío a:** [titulo@arquitecturacaliente.cl](mailto:titulo@arquitecturacaliente.cl)
- 01.07.18 **Publicación de resultados en:**  
[www.arquitecturacaliente.cl](http://www.arquitecturacaliente.cl) + [www.plataformaarquitectura.cl](http://www.plataformaarquitectura.cl)
- AGOSTO'18 **Premiación**

1/7

GRUPO  
ARQUITECTURA  
CALIENTE





CATEGORÍA  
TÍTULO

## 1.5 DIRECCIÓN DEL CONCURSO

La directora del concurso será la arquitecta Francisca Pulido, quien tendrá las siguientes responsabilidades:

- Revisar la coherencia de las bases del concurso
- Supervisar el período de consultas a las bases y las respuestas correspondientes.
- Velar que los proyectos recibidos cumplan con los antecedentes solicitados.
- Garantizar el anonimato de los concursantes durante el proceso de curatoría.
- Asesorar al jurado durante la curatoría como participante sin derecho a voto y absteniéndose de opinar sobre los proyectos

El director ejecutivo será un representante de Grupo Arquitectura Caliente, quien estará a cargo de la organización y producción del concurso.

Se inhabilita la participación como director del concurso si este tiene o ha tenido un cargo directivo durante los dos últimos años en alguna escuela de arquitectura del país, y/o se ha desempeñado como profesor guía del proceso de titulación en las escuelas de arquitectura de los participantes.

## 1.6 JURADO

El jurado estará integrado por nueve miembros; con representantes del ámbito profesional, académico y estudiantil, todos con derecho a voto y cuya composición será la siguiente:

- 1 Arquitecto del Colegio de Arquitectos de Chile
- 1 Arquitecto de la Asociación de Oficinas de Arquitectos de Chile AOA
- 1 Premio Arquitecto Joven (otorgado por el Colegio de Arquitectos de Chile)
- 1 Arquitecto ganador de la versión anterior CNPT 2016
- 1 Representante de Ediciones ARQ
- 1 Representante de Plataforma Arquitectura
- 1 Representante de Grupo Arquitectura Caliente
- 2 Representantes del ámbito académico

Se inhabilita la participación como jurado a las personas que presenten alguna de las condiciones siguientes: tienen o han tenido en los últimos dos años un cargo directivo en las escuelas participantes o haber dirigido algún proceso de titulación de un posible proyecto concursante. En caso que el ganador CNPT 2016 se vea imposibilitado de participar, puede designar a otro de los 9 ganadores de dicha versión.

Los nombres de quienes conformen el jurado se darán a conocer públicamente en el sitio web oficial [www.arquitecturacaliente.cl](http://www.arquitecturacaliente.cl) el 29 de abril del 2018.

## 1.7 PARTICIPANTES

Sólo podrán participar proyectos que hayan sido **aprobados entre 01 de febrero 2016 y 31 de enero 2018.**

Los proyectos no tienen restricciones de ubicación, pudiendo estar emplazados tanto en Chile como en el extranjero. Tampoco tienen limitaciones de escala, de programa y/o materialidad.

2/7

GRUPO  
ARQUITECTURA  
CALIENTE





CATEGORÍA  
TÍTULO

En caso de proyectos grupales se deberá escoger un representante del equipo, el cual figurará como único contacto con la organización. En este caso el premio será único. No será responsabilidad de la organización la repartición interna del premio.

Sólo podrán participar proyectos con calificación **igual o superior a 5,0** (escala de 1 a 7) **o 70%** (escala de 1 a 100%). Esta condición se deberá certificar posteriormente a través de un documento simple emitido por la universidad, en la que figuren el nombre del autor, su calificación y la fecha en la que rindió su examen de título. Este documento será exigido sólo a los seleccionados en su debido momento y será de uso exclusivo del equipo organizador y no del jurado.

### 1.8 PREMIOS

Se premiará a 10 PROYECTOS en total, los que serán difundidos y expuestos públicamente además de recibir un galvano y diploma que certifique su condición de ganador. De entre ellos se escogerá el proyecto más completo y de mejor calidad, quien recibirá el premio principal del concurso.

#### 1 Gran Ganador (1 proyecto)

- Viaje a Misión Histórica Cultural 2019 gestionado por la AOA
- Suscripción anual y publicación del proyecto en Revista AOA
- Suscripción anual y publicación del proyecto en Revista ARQ
- Pack de Revista de Arquitectura
- Co-líder de una sesión regional del Workshop Arquitectura Caliente 2018 \*

#### 9 Ganadores (9 proyectos)

- Suscripción anual y publicación del proyecto en Revista AOA
- Suscripción anual a Revista ARQ
- Pack de Revista de Arquitectura
- Co-líder de una sesión regional del Workshop Arquitectura Caliente 2018 \*

Todos los proyectos premiados serán publicados y difundidos en el sitio web oficial de Plataforma Arquitectura y sitio web de Grupo Arquitectura Caliente.

\* Durante los meses de septiembre y octubre del 2018 se organizará el Workshop Arquitectura Caliente (WAC) en 5 regiones del país. Para ello GAC seleccionará a dos ganadores por cada sesión regional del WAC, quienes co-liderarán junto a un arquitecto de renombre el workshop regional. Más información sobre Workshop Arquitectura Caliente 2018 será publicada más adelante en: [www.arquitecturacaliente.cl](http://www.arquitecturacaliente.cl).

### 1.9 PUBLICACIÓN Y USO DE INFORMACIÓN

Cada concursante, cuyo proyecto cumpla con los requerimientos definidos para este concurso, autoriza su publicación y difusión en el sitio de los organizadores, [www.arquitecturacaliente.cl](http://www.arquitecturacaliente.cl), y otros medios (digitales e impresos).

La información entregada por los postulantes queda a libre disposición del Grupo Arquitectura Caliente para distribuirla a los media partners y difundirla en sus webs y futuras publicaciones impresas.

3/7

GRUPO  
ARQUITECTURA  
CALIENTE



## 2. BASES TÉCNICAS

### 2.1 INSCRIPCIÓN

La inscripción tiene un costo de \$ 20.000 (veinte mil pesos chilenos). Para aquellos participantes que se hayan pre-inscrito anteriormente se aplicará un 10% de descuento obteniendo un costo de \$ 18.000 ( diez y ocho mil pesos chilenos).

Su forma de pago será a través de transferencia electrónica o depósito bancario a la cuenta:

Cuenta Corriente N°	<b>65.79839.5</b>
Banco	<b>Santander</b>
Destinatario	<b>Arquitectura Caliente Ltda.</b>
Rut	<b>76.198.529-9</b>
E-mail	<b>titulo@arquitecturacaliente.cl</b>

- El pago mediante transferencia debe comunicarse a **titulo@arquitecturacaliente.cl**
- El depósito bancario deberá ser escaneado y enviado a la misma dirección.

**IMPORTANTE:** Indicar "Inscripción CATEGORÍA TITULO 2018" en asunto al envío de la notificación de pago.

Se debe llenar el formulario de inscripción on-line donde también hay que indicar el número de transacción de la transferencia electrónica o del depósito. Esto debe realizarse en **www.arquitecturacaliente.cl** (plazo de inscripción hasta el 6 de mayo 2018 hasta las 23:59 horas).

Dentro de un plazo de 72 horas de recibido el depósito y formulario de inscripción completo, la organización enviará al e-mail del participante un código de 3 dígitos, el que figurará como única identificación ante el jurado.

Una vez enviado el código, se habilita la participación en el concurso y el envío de proyectos (plazo de envío de proyectos hasta el 13 de mayo 2018 hasta las 23:59 horas).

### 2.2 PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Se debe presentar de manera resumida las características principales de cada proyecto, donde la síntesis de la información manejada durante el proceso de titulación es clave.

Apelando a la diversidad encontrada en las Escuelas de Arquitectura, se plantea la presentación de los trabajos de manera libre para cada autor, manteniendo sólo algunas condiciones básicas que faciliten la lectura y comparación de los trabajos por parte del jurado.

Luego de realizado el pago y completado el formulario de inscripción on-line, se debe facilitar la siguiente información:

**a. Completar formulario de inscripción sobre información del participante y del proyecto a presentar en:** [www.arquitecturacaliente.cl](http://www.arquitecturacaliente.cl)

**b. Envío de 3 láminas en PDF formato A3 apaisado (42 x 29,7 cm).** Peso máximo de 5 MB cada una. Deben ser nombradas con el código de participante y el número de



lámina. Ejemplo: 123-L1.pdf. Desde la web del concurso pueden descargarse plantillas (formatos PDF, AI, INDD).

**c. Presentación PDF de contenido gráfico explicativo** –que complemente lo descrito en las láminas– **con un máximo de 15 diapositivas formato carta apaisado**. Debe ser nombrada sólo con el código de participante y pesar cómo máximo 5 MB. Ejemplo: 123.pdf

**d. Adjuntar entre 3 y 5 imágenes en formato JPG**, resolución 300 DPI y peso máximo de 5 MB entre todas ellas. Los archivos deben ser nombrados con el código de participante y el número de la imagen. Ejemplo: 123-1.jpg

Los puntos **b**, **c** y **d** deben ser enviados vía e-mail a [titulo@arquitecturacaliente.cl](mailto:titulo@arquitecturacaliente.cl) en un sólo archivo comprimido que no supere los 25 MB de peso y nombrados usando el código de participante. Ejemplo: 123.zip

**IMPORTANTE:** *El incumplimiento de alguno de estos pasos invalidará la participación.*

## 2.3 LÁMINAS

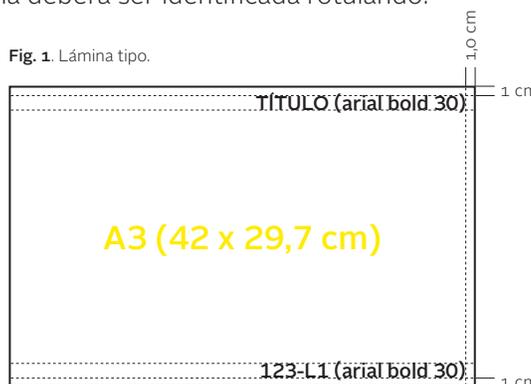
El concurso es anónimo por lo que las láminas no podrán contar con alguna marca que identifique al concursante y/o universidad, siendo esto motivo de exclusión.

Las 3 láminas deberán ser apaisadas y cada una deberá ser identificada rotulando:

- En vértice superior derecho: el título del proyecto
- En vértice inferior derecho: el código asignado por la organización al momento de la inscripción más el número correspondiente de la lámina

(Ver Fig. 1).

Fig. 1. Lámina tipo.



Desde la web del concurso pueden descargarse plantillas (formatos PDF, AI, INDD).

Las láminas no tendrán márgenes exigidos y podrán ser 100% color.

Además de la memoria, la ficha técnica y el texto identificador de cada recurso gráfico, NO se podrá agregar otro texto explicativo.

El contenido de cada lámina deberá ajustarse estrictamente a lo expresado a continuación, debiendo respetar el contenido de cada una de ellas:

### LÁMINA 1

- **Ficha técnica del proyecto:**
  - Programa
  - Ubicación (localidad, comuna, región, país)
  - Superficie construida
  - Materialidad



CATEGORÍA  
↳ **TÍTULO**

- **Memoria de proyecto.** Máximo 300 palabras en Arial tamaño 10.
- **Imagen principal del proyecto,** que utilice toda la lámina. La técnica de esta imagen queda a criterio del concursante.

**IMPORTANTE:** *En esta lámina tanto la ficha técnica, como la imagen y la memoria, son de orden obligatorio, siendo causa de exclusión la falta de una de ellas o el incumplimiento de sus características.*

### LÁMINAS 2 Y 3

Podrán incluirse todos los elementos gráficos que den cuenta del proyecto. Cada elemento mostrado en las láminas debe tener escala, norte y nombre de planta, corte, elevación o esquema según sea el caso, todo en resolución perfectamente legible. En caso contrario, esto afectará la correcta lectura del proyecto y por consiguiente su evaluación.

### 2.4 ENVÍO DE PROYECTOS

Láminas, presentación e imágenes, respetando las condiciones especificadas anteriormente, deben ser enviados al correo **titulo@arquitecturacaliente.cl**

Los proyectos que fueren enviados desde otra aplicación de transferencia de archivos (Wetransfer, Drive, Dropbox, entre otras) quedarán fuera de la competencia.

**La fecha límite de envío de proyectos será hasta el día 13 de mayo 2018 a las 23:59 horas** (horario Chile continental).

**IMPORTANTE:** *El no envío del proyecto en las fechas establecidas y/o la descalificación por incumplimiento de bases, NO implica la devolución del pago realizado por la inscripción.*

### 2.5 PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Las preguntas que los concursantes tengan respecto a las bases o sobre alguna condición referente al concurso, serán recibidas en **titulo@arquitecturacaliente.cl** hasta el día 16 de abril 2018.

Las respuestas se publicarán el día 19 de abril 2018 en **www.arquitecturacaliente.cl**

**IMPORTANTE:** *Indicar "Consulta a bases Categoría Título 2018" en asunto del e-mail.*

### 2.6 RESTRICCIONES

No podrán participar:

- Integrantes del equipo organizador del concurso
- Proyectos desarrollados fuera del ámbito universitario.

6/7

GRUPO  
ARQUITECTURA  
CALIENTE





CATEGORÍA  
↳ **TÍTULO**

## 2.7 RESUMEN DE PASOS EN PARTICIPACIÓN

1. Descargar y revisar las bases en: [www.arquitecturacaliente.cl](http://www.arquitecturacaliente.cl)
2. Recepción de consultas a las bases a: [titulo@arquitecturacaliente.cl](mailto:titulo@arquitecturacaliente.cl)  
→ Hasta el 16 de abril 2018
3. Hacer transferencia o depósito a:  
Cuenta Corriente N° **65.79839.5**  
Banco **Santander**  
Destinatario **Arquitectura Caliente Ltda.**  
Rut **76.198.529-9**  
E-mail **titulo@arquitecturacaliente.cl**  
→ Hasta el 6 de mayo 2018
4. Enviar el comprobante de transferencia o depósito con asunto "Inscripción CATEGORÍA TÍTULO 2018" a: [titulo@arquitecturacaliente.cl](mailto:titulo@arquitecturacaliente.cl)  
→ Hasta el 6 de mayo 2018
5. Completar formulario de inscripción en: [www.arquitecturacaliente.cl](http://www.arquitecturacaliente.cl)  
→ Hasta el 6 de mayo 2018
6. Recepción de e-mail con código de participante.  
Éste será enviado dentro de las 72 horas siguientes a la confirmación del depósito y con el formulario de inscripción completado.
7. Enviar láminas y presentación a: [titulo@arquitecturacaliente.cl](mailto:titulo@arquitecturacaliente.cl)  
→ Hasta el 13 de mayo 2018 a las 23:59 horas (horario Chile continental)
8. Recepción de e-mail de recibo conforme.  
Éste será enviado dentro de las 48 horas siguientes a la recepción del material solicitado (láminas, presentación e imágenes).
9. Resultados serán publicados en:  
[www.arquitecturacaliente.cl](http://www.arquitecturacaliente.cl) + [www.plataformaarquitectura.cl](http://www.plataformaarquitectura.cl)  
→ 1 de julio 2018

7/7

**Francisca Pulido**  
Directora  
Concurso Arquitectura Caliente 2018

**Camila Valencia**  
Directora Ejecutiva  
Categoría Proyectos de Título 2018

**Equipo:** Christian Fierro (Coordinación General), Marcela González (Registro), Consuelo Araneda (Difusión), Cristina Núñez (Gráfica).

GRUPO  
ARQUITECTURA  
CALIENTE

